



**CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N° 84**

=====

En Pirque a 25 de Marzo del año dos mil once, siendo las 08.51 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como ministro de fe, el Señor Sergio Maureira San Martín, Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington, señora Lorena Berrios González, el señor Jorge Landeta Parra y señora Betzabe Muñoz Herrera. En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión.

TABLA

I CUENTA

- 1.- Aprobación Actas Ordinarias N° 80.- y N° 81.-
- 2.- Subvención Club de Huasos y Liga Deportiva de Fútbol.-
- 3.- Aprobación Pladeco.-
- 4.- Aprobación Comodato Asociación Cordillera de Huasos.-
- 5.- Aprobación Rendición FMG 2010.-
- 6.- Informe de Adjudicación propuesta Secpla: "Actualización Diseño de Arquitectura Gimnasio Municipal de Pirque".-
- 7.- Entrega Antecedentes Solicitados a la Dirección de Obras Municipales.-

II OTROS

III INCIDENTES

I CUENTA

1. APROBACION ACTAS ORDINARIAS N° 80.- Y N° 81.-

Alcalde "Actas N°80 y N°81, pudieron ver estas Actas, tienen algún comentario?".

Concejal Domínguez en el acta N°80 yo tengo una observación, yo manifesté cuando usted señor Alcalde presentó los antecedentes del negocio del Sr. Evaristo, hizo un alcance respecto a eso, se entregaron los documentos y habían dos cosas que no estaban claras, la de los vecinos que fue en forma verbal manifesté

usted. Eso tiene que ser por escrito, de la Junta de Vecinos y de los vecinos colindantes y lo otro es que el presentó un informe y una autorización del SEREMI del 2006 que yo hago una afirmación ahí, pero yo me referí a que estaba a nombre de otra empresa, entonces no había claridad, me manifestó usted que ese local tenía resolución final, pero quiero manifestarle que yo conozco esos locales, antiguamente había un local de ropas, anteriormente fue de restaurante, puede ser que tenga todas las instalaciones, pero cuando uno solicita permiso a la SEREMI tiene que ser el giro del negocio y a nombre de la persona que lo está ocupando.

Concejal Muñoz: yo tengo dos temas puntuales en la página 3 del Acta N°80, casi al final cuando estamos hablando el tema de las autopistas, después de la intervención de la Sra. Lorena Berrios, yo consulto si se requiere efectuar una Consulta Ciudadana, esa parte no está incluida y el Sr. Alfredo Otazo me responde que si, que va dentro del Proyecto que se va a presentar, en la página N°4 del Acta N°80 en la primera parte, en la intervención después del Sr. Alcalde, en donde dice que se va hacer una encuesta al Alcalde, a la SECPLA y a la DOM, consulto yo si se hizo una encuesta al estamento Municipal, me imagino que después se nos considerará a nosotros, se entiende que se refiere a los Concejales.

Más abajo casi al final, después de la intervención del Concejal Carlos Miranda, el Alcalde dice que hay que analizar más en profundidad todo este proyecto y al final deja indicado que la historia la hacen los pueblos, eso no está y es importante porque está dentro de un contexto, Lorena indica que el desarrollo de un trabajo se hace en base a una mesa técnica, que es lo que nosotros habíamos solicitado.

Concejal Domínguez: No tengo ninguna otra observación del Acta N°80, solo mencionar que el Sr. Otazo manifestó que vio esa irregularidad y dijo que iba a averiguar lo antecedentes y nos iba a traer la información con respecto al permiso que se le iba a dar al Restaurante Evaristo..

Alcalde: Algún otro comentario para poder aprobar el Acta N°80, entonces se aprueba con las observaciones indicadas. Acta N°81 alguien tiene alguna observación?

Concejal Muñoz: yo tengo una observación en la página N°7, que es muy simple mi intervención, después del Sr. Sergio Maureira, solicito por favor se nos haga llegar el Oficio de la parte técnica del Proyecto, porque puede ser cualquier oficio, esa sería mi observación.

Concejal Domínguez: en la parte en que el Alcalde dice que me preocupa sacar estas cosas bien hechas, yo manifesté que independientemente de cuando se firmen estos contratos, hay que acortar por parejo a todos por 10 años dice, tiene que decir por 5 años sin excepciones, que fue lo que yo siempre manifesté.

Alcalde: alguien más tiene alguna observación en el Acta N°81. Se aprueba el Acta N°81.

2. SUBVENCION CLUB DE HUASOS Y LIGA DEPORTIVA DE FUTBOL.-

Alcalde: tienen las carpetas donde cumplen con todos los requisitos, esto está considerado en el Presupuesto Municipal, que en el fondo es lo mismo que hemos hecho otras veces, que es la plata que nosotros gastamos en ellos durante el año, que se transforma en una subvención, en el Caso de la Asociación de Clubes de Huasos \$4.000.000.- (cuatro millones de pesos) y para la Liga Deportiva de Fútbol \$3.600.000 (tres millones seis cientos mil pesos) al año.

Concejal Berrios: esto es fuera de la compra de copas y medallas?

Alcalde: hay un solo campeonato en el que se entregan copas el resto corre por cuenta de ellos. Y en el caso de los Huasos el único que es municipal es el Rodeo Nacional Estudiantil Mixto.

Concejal Muñoz: el que se hace en febrero?, ese es el único en el que se entrega copa?

Alcalde: si, porque con la subvención nosotros no tenemos que entregar premios.

Concejal Domínguez: con respecto a la Liga Deportiva de Fútbol?

Alcalde: la Liga se ordenó, ahora es otra institución, que partió de cero, el municipio les ayudó a ordenar toda la documentación, tienen Personalidad Jurídica nueva.

Concejal Domínguez: se rindió la subvención anterior?

Alcalde: si, se rindió, porque ellos tenían unas platas del Ministerio del Interior pendiente de rendición, pero que no tenía nada que ver con el Municipio.

Concejal Berrios: hay algo que no entendí Sr. Alcalde, ellos volvieron a tomar otra Personalidad Jurídica.

Alcalde: si, hace poco menos de un año.

Concejal Ulloa: el 17 de junio de 2010 se constituyó.

Concejal Dominguez: Sr. Alcalde no cree usted que sería conveniente esperar saber como estamos con las patentes, si ha ingresado lo suficiente.

Alcalde: igual está considerado en el Presupuesto Municipal, porque se ha hecho un presupuesto bastante acorde a los ingresos que se supone vamos a percibir, que no son cifras tan grandes y que no se entregan de una sola cuota.

Concejal Ulloa: que va a pasar con las organizaciones que vengan después, por ejemplo la Unión Comunal del Principal.

Alcalde: lo que pasa es que nosotros hemos hablado con ellos, y está el Fondo de Inversiones y las Juntas de Vecinos están optando en postular a esos fondos, no a subvenciones, porque funcionan distinto.

Concejal Ulloa: pero en el caso de que una de estas organizaciones le pida una subvención?

Alcalde: Estas son dos organizaciones que funcionan durante todo el año, que son más masivas.

Concejal Ulloa: las Juntas de Vecinos también funcionan todo el año.

Alcalde: lo que ellos hacen es participar de este fondo Municipal que se creó el año pasado, porque las Juntas de Vecinos generalmente piden cosas para inversiones puntuales y así lo han manifestado siempre. Estas Instituciones (Asociación de Huasos y Liga Deportiva) tienen un gasto mas o menos fijo, por ejemplo para la Liga es el tema de los árbitros, por que a los Clubes no les da para pagar los Árbitros. Y en el caso de los Huasos, es el tema de los premios y todas las cosas que ellos gastan durante el año para hacer los rodeos, que siempre están cortos de plata y por eso pidieron esa subvención, nosotros la consideramos dentro del presupuesto, en el caso de los Huasos es un poco menos de lo que nosotros gastamos durante el año, en premios y otras cosas, por lo tanto se prefirió darles la subvención para que ellos tengan y nosotros olvidarnos de esos gastos.

Concejal Landeta: respecto a esta organización, sino me equivoco o entendí mal, se constituyó con otra Personalidad Jurídica y antes tenía otra, y esa organización cuya denominación cambió, entregó las rendiciones pendientes?.

Alcalde: si, todas las que tenía pendientes con la Municipalidad. Ellos tenían una rendición pendiente con el Ministerio del Interior.

Concejal Landeta: será posible que las solicitudes de subvención las veamos en una sola Sesión de Concejo, lo que pasa es que se nos desordena que a medida que va transcurriendo el año, se van pidiendo subvenciones.

Alcalde: por eso las junté porque solo se han solicitado 3, existen plazos legales para hacerlo, no se pueden presentar a mitad de año las solicitudes de subvención, ellos tienen hasta enero para solicitar y nosotros tenemos hasta marzo para presentarla al Concejo Municipal para otorgarla o no.

Concejal Berrios: Es como lo que pasa con las Subvención que están pidiendo los Bomberos.

Alcalde: Eso es otra cosa, todas las Instituciones como Bomberos, Coaniquem, etc. vienen para abril, según plazos legales.

Concejal Muñoz: yo también comparto la sugerencia que está entregando el Concejal Landeta y el Concejal Ulloa, que hemos puesto en esta mesa la posibilidad de ayudar de acuerdo al Presupuesto Municipal y de acuerdo a los ingresos que están entrando, de ver la posibilidad de ayudar a todas las organizaciones aunque sea con un monto chico, porque tu haces un alcance de que todas las Juntas de Vecinos o las Organizaciones pequeñas, de acuerdo a lo que ellos necesitan, pueden postular, pero pueden no ganar y son \$400.000 (cuatrocientos mil pesos) al año, en cambio estas subvenciones son bastante altas en comparación a todo lo que se requiere en la Comuna.

Alcalde: estas son instituciones masivas, que ejecutan actividades masivas durante todo el año, esa es la diferencia con respecto a las Juntas de Vecinos y a otras organizaciones. Ellos lo presentaron, cumplen con los antecedentes, yo se los estoy presentando y es lo mismo que pasó con el Pueblito de los Artesanos, donde el Concejo dijo no.

Concejal Domínguez: lo que pasa Sr. Alcalde, es que la gente percibe que priorizamos mucho a los Huasos y no a los otros deportes.

Alcalde: yo soy partidario de que a estas instituciones se les de la subvención porque durante el año igual nos empiezan a pedir plata, que se puede dar, vía DIDECO. Al ordenarlo de esta manera, nosotros le decimos, ustedes tienen su subvención, es lo mismo que hace una Junta de Vecinos que cuando hacen una fiesta o alguna cosa puntual, vienen a pedirnos a nosotros, y a través de DIDECO se les donan los premios, pero como

estas organizaciones tienen una actividad fija durante el año, para nosotros es mucho más ordenado ayudarlos a través de la Subvención.

Concejal Domínguez: lo entiendo Sr. Alcalde, que es lo que hicimos con el Pueblito de Artesanos, porque ellos venían a pedir luz, agua. Pero sabe, si fuese eso real yo no tendría ningún problema, pero cuando presentó la Sra. Marcela el Presupuesto del trimestre de Septiembre, pregunté si se estaba pagando la luz y el agua, y ella manifestó en primer lugar que habíamos quedado de acuerdo de que a principio de año les iban a pagar la luz y el agua. Resulta que la Sra. Marcela me manifiesta que el agua se pagó hasta septiembre. Yo pasé ayer y consulté y sabe lo que me manifestaron, que el agua del Municipio de los Artesanos, la había pagado hasta enero y febrero, y a partir de marzo recién iban a pagar el agua.

Alcalde: yo voy a pedir esos antecedentes, porque como dijo Marcela era hasta Septiembre porque ahí se les puso el medidor, de ahí para delante corría por cuenta de ellos.

Concejal Muñoz: a mí me gustaría corroborar lo que dice el Concejal Domínguez, porque ese día de la Fiesta del Día de la Mujer tuvimos unos inconvenientes con algunos artesanos bastante desagradables, con respecto a que nos responsabilizaron de que no les entregamos la subvención y fueron bastante poco respetuosos en lo personal hacia mí, hacia Pablo y hacia Carlos. En esa conversación justamente yo estaba aclarando algunas situaciones, me dice el artesano que conversa conmigo que efectivamente el agua y la luz la paga el Municipio a raíz de que nos increparon de que como era posible que nosotros les cortáramos la luz, en consecuencia de que ahí entraban los ladrones, etc. Lo que yo les explique claramente que era de acuerdo a la situación país, la restricción de energía y que nosotros como Concejo habíamos visto la necesidad de corte de luz en el Parque Vicente Huidobro, no en el Pueblito de Artesanos de Pirque.

Alcalde: no es así, de hecho yo estuve con la Directiva nueva del Pueblo de Artesanos y ellos me trajeron los antecedentes y se dieron cuenta de ellos pagan su agua y su luz, tienen medidor aparte, y eso es así, recién les habían entregado las cuentas, pediré los antecedentes.

Concejal Ulloa: yo quisiera manifestar la falta de respeto que hubo contra nosotros, porque nos culparon de que no habíamos dado subvención, estaban molestos y no es bueno que ellos nos increpen delante de la gente.

Alcalde: yo manifesté esto a la nueva Directiva y me pidieron por favor, que los concejales que tuvieron ese inconveniente pudieran hacerle llegar una carta a la nueva Directiva, porque ellos como antecedentes pueden expulsar a un artesano que haya actuado de esa manera.

Concejal Miranda: yo lo que dije de la actitud del Sr. de pelo blanco, yo saludé y habían como siete personas y entre ellas estaba él, y resulta que le di la mano para saludarlo, y no me dio la mano, pero si el resto de las personas que estaban a su lado, fue bien incomodo de que lo dejen con la mano estirada.

Concejal Landeta: yo quiero pedir un cuadro resumen de las Subvenciones que se otorgan por año, Instituciones y montos.

Alcalde: el tema de las subvenciones a estas instituciones no se les estaba dando, la única institución que estaba recibiendo subvención el año pasado era el Pueblo de Artesanos y eso se acabó, esta es una nueva solicitud, que la hacen por primera vez, este año no se están dando porque no se ha aprobado ninguna, esta es la primera que se está aprobando.

Concejal Landeta: después de esta subvención no hay otras.

Alcalde: después vienen las otras que se van a presentar en abril que son de instituciones donde están considerados Bomberos, Cruz Roja, Coaniquem que solicitó, y todas tienen que ajustarse al Presupuesto, por lo que vuelvo a repetir que hay fechas.

Concejal Landeta: entonces hagamos una cosa, haznos llegar un cuadro resumen con el presupuesto estimado para las subvenciones.

Alcalde: no están aprobadas como subvenciones, están aprobadas como ítems.

Concejal Landeta: entonces el presupuesto de subvenciones asignado por ítem.

Alcalde: no, no creo que pase nada, porque tengo entendido que en marzo deben estar aprobadas estas subvenciones de instituciones o si no quedan fuera.

Concejal Muñoz: porque van a quedar fuera si esta es una plata interna, de nosotros.

Alcalde: las subvenciones son platas del estado y hay plazos que se deben cumplir y si no se cumplen esos plazos se quedan fuera. Acá se ha aprobado un presupuesto y yo no voy a pedir una subvención si no está en

ese Presupuesto, está en el Presupuesto de Deportes. Yo no podría dar la Subvención si no estuviera considerada en el Presupuesto.

Concejal Landeta: esta de que monto es?

Alcalde: \$4.000.000.- (cuatro millones de pesos) al año para la Asociación de Clubes de Huasos y \$3.600.000.- (tres millones seiscientos mil pesos) que es lo que nos solicitó la Liga Deportiva.

Concejal Landeta: para Organizaciones Funcionales, que entiendo el plazo para presentarlas es abril, que monto mas o menos se calcula.

Alcalde: Ese monto nosotros lo tenemos calculado en alrededor de \$12.000.000.- (doce millones de pesos), porque son \$4.000.000 o \$5.000.000 para Bomberos, quienes en un principio nos pidieron \$24.000.000, y no había ni una posibilidad.

Concejal Landeta: entonces estamos hablando de una cifra cercana a los \$20.000.000.- y eso ha sido lo histórico en Pirque?

Alcalde: no, nosotros lo detuvimos, el año 2009 no le entregamos subvención a nadie, no había plata, y el 2008 hubo compromisos de entrega, pero no se entregaron, el 2009 no nos comprometimos a entregar subvención a ninguna institución, el 2010 hubo un solo compromiso de entrega de subvención para el Pueblo de Artesanos, que fue la única que se dio.

Concejal Domínguez: con respecto a las Juntas de Vecinos, a todas se les paga el agua y la luz? Como está ordenado eso?

Alcalde: hay algunas Juntas de Vecinos que no funcionan en Recintos Municipales, funcionan en casas prestadas o locales prestados, como por ejemplo la de Santa Rita.

Concejal Domínguez: ellos se tienen que pagar o el Municipio también paga?

Alcalde: cuando nosotros el año pasado hicimos un ordenamiento, nos dimos cuenta de que todo lo pagaba el Municipio, los medidores de luz y de agua de todas las Juntas de Vecinos, y hemos ido separando a las que se les ha entregado comodato, porque si no se le entrega en Comodato, tienes que seguir pagando, el Municipio sigue siendo el dueño, hay algunas que ya tienen Comodato, como la Junta de Vecinos El Bosque o la de Los Corrales, ya lo están pagando ellos.

Concejal Berrios: hoy día cuanto nos gastamos con la Liga de Fútbol?

Alcalde: en general en los Clubes de Fútbol debe gastarse si no me equivoco aproximadamente unos \$3.400.000.- porque hay algunos clubes a los que para el Campeonato Final se les entregan copas y premios.

Concejal Berrios: y eso no pasa por el Concejo porque está en el Presupuesto. En los Huasos cuanto se gastó el año pasado?

Alcalde: más de \$4.000.000.-

Concejal Berrios: con esto no estaríamos gastando extra en ninguna de estas dos instituciones.

Alcalde: no nos pueden pedir nada más.

Concejal Domínguez: eso nos desliga a nosotros de que si hacen un rodeo, nosotros no les tenemos que colocar la ambulancia, técnico paramédico, los camiones para regar, nada de eso?

Alcalde: nosotros les podemos mandar, pero arrendados.

Concejal Miranda: en el tema de la Liga de Fútbol ellos están pidiendo \$3.600.000.- desglosado de \$1.200.000.- por mes, ellos están pidiendo por 3 meses este monto.

Alcalde: nosotros se lo asignamos para todo el año, la subvención anual de \$3.600.000.- para la Liga de Fútbol y \$4.000.000.- para los Huasos.

Concejal Miranda: es lo mismo que pasa con el Club de Huasos?

Alcalde: si, esto es lo que nos alcanza el Presupuesto Municipal.

Concejal Miranda: yo como esto está considerado en el Presupuesto para Deportes, yo de inmediato apoyo la subvención para este caso, siempre ha sido mi política apoyar el Deporte.

Alcalde: les puedo mandar los antecedentes del Presupuesto en Deportes y ahí está, lo que si comparto con estos ordenamientos que para el Presupuesto del 2012, podríamos hacer algunas modificaciones en el tema de las Subvenciones.

Concejal Landeta: junto con aprobar favorablemente la subvención, ustedes nos entregan una carta y verbalmente tu nos explicas algo radicalmente distinto a la carta, entonces yo creo que sería mucho más

ordenado si nos presentaras tu un documento donde dijera que es lo que se pide, esto es lo que necesitamos y esto es lo que está en el presupuesto.

Concejal Muñoz: si apruebo, no hay problema, lo que si me gustaría ver si es factible estudiaras la posibilidad de retomar una subvención para el Pueblito de Artesanos, porque si bien el monto que pedían era demasiado alto, ver la posibilidad de mantenerles lo que tenían o darles algo porque ellos también son una organización que hace actividades anuales.

Alcalde: hay que analizarlo, pero hay que acordarse de que el Concejo lo rechazó.

Concejal Muñoz: si se rechazó porque era demasiado alto lo que se estaba ofreciendo.

Alcalde: el Alcalde es el responsable, administrativamente hablando, si propone una cifra, es porque realmente se puede otorgar esa cifra, y el Concejo esa cifra la rechazó por considerarla alta.

Concejal Domínguez: yo no tengo ningún problema, lo apruebo porque se la necesidad de los Clubes de la Liga que tienen campeonatos y con los Huasos nosotros nos comprometimos una vez a ayudarlos.

Concejal Ulloa: yo apruebo.

Concejal Berríos: esto se va a entregar en un solo monto o en distintos montos.

Alcalde: se va a entregar mensualmente.

Concejal Berríos: Apruebo las dos subvenciones.

ACUERDO N°

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD SUBVENCIÓN, EN EL CASO DE LA ASOCIACIÓN DE CLUBES DE HUASOS \$4.000.000.- (CUATRO MILLONES DE PESOS) Y PARA LA LIGA DEPORTIVA DE FÚTBOL \$3.600.000 (TRES MILLONES SEIS CIENTOS MIL PESOS) AL AÑO.

3. APROBACION PLADECO.-

Alcalde: Esta es una herramienta de trabajo que se aprueba y que es del Concejo como lo explicó el encargado, por lo tanto el Concejo puede ir haciéndole modificaciones durante el año, sin que se salga de la línea totalmente.

Concejal Domínguez: yo estuve analizando el PLADECO, está bien en general, no lo terminé de analizar porque es bastante y uno en una semana tiene hartas cosas que hacer, ví algunas observaciones con respecto al alcantarillado de la Comuna, aguas servidas, agua potable, también con respecto al tema del impacto vial, entonces a mi me habría gustado hacer algunas indicaciones que son importantes y que las hemos conversado con algunas organizaciones con las que me reuní.

Concejal Muñoz: yo tampoco terminé de analizarlo porque es imposible leerlo completamente en una semana y también ver si es viable mantener una semana más antes de aprobarlo.

Alcalde: esta Empresa tenía que hacer un estudio y ese estudio presentarlo al Concejo y explicarlo, eso se hizo y si el Concejo no quiere aprobarlo no hay ningún problema, solo nos generaría problemas a nosotros porque si no queda aprobado en el mes de marzo, tendría que pagar el Municipio los \$12.000.000.- (doce millones de pesos) que cuesta el Estudio, si queda aprobado hoy día lo paga la SUBDERE.

Concejal Muñoz: yo no digo no aprobarlo, pero si que quede establecido que no pudimos entregar algo por el tiempo. Quiero consultar algunas cosas con respecto al Desarrollo Económico para el 2011, la primera parte habla de "actualizar y poner en marcha el Plan de Desarrollo Turístico e implementación y puesta en marcha Oficina Turística, un Programa de Eventos Turísticos, un catastro de la Comuna en la parte turística, aproximadamente \$28.000.000.- (veinte y ocho millones) para volver a implementar lo turístico si ya pagamos una parte y dijimos lo que correspondía.

Alcalde: habla de implementación de la Oficina Turística, eso no estaba pagado.

Concejal Muñoz: acá dice actualización y puesta en marcha del Plan de Desarrollo Turístico, si eso ya está listo porque tenemos que volver a gastar esa parte.

Alcalde: en la administración en la que se hizo esto no se invirtió nada y se quedó debiendo, no se hicieron los estudios, administración de la cual ustedes eran Concejales y yo no era Alcalde, no se hizo y hemos tenido que

estar pagando cosas del PLADECO y del Plan Regulador porque las cosas se hicieron mal. En la Administración anterior también se pagó una parte para trabajar en el Plan Regulador y el trabajo no se terminó, finalmente esto ocurre porque no se terminaron nunca estos trabajos, y hay que ejecutarlos nuevamente; después de seis años de que se pagó el Proyecto Turístico donde no hay nada, se pagaron estudios donde hoy día no hay nada, se pagaron Estudios que hoy día no están terminados y lo que nosotros estamos proponiendo en este Plan es terminar con estos estudios y que tengamos una línea de trabajo.

Concejal Domínguez: de acuerdo a lo que manifestaron las personas que hicieron este Estudio, puedo aportar algo a la Memoria con respecto al Alcantarillado, al Agua Potable y al Estudio de Impacto Vial.

Alcalde: si por supuesto y lo vamos agregando, se hace un Concejo en el que se pueden ir analizando estas cosas y decir que en el PLADECO que aprobamos yo creo que hay que agregarle esto y le vamos a sacar esto otro. El consultor siempre dijo que esto no es como el Plano Regulador, es distinto, es una herramienta de trabajo para el Concejo Municipal, para fiscalizar la línea de trabajo.

Concejal Berrios: yo quisiera hacer un alcance antes de aprobar, tiene que ver con la poca participación que tuvimos nosotros como mesa de Concejo y representantes de la comunidad, porque una cosa es lo que hayan enviado y hayan trabajado con la comunidad, pero creo que nosotros teníamos bastante más que decir.

**ACUERDO N°
EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PLAN DE DESARROLLO
COMUNAL PLADECO**

4. APROBACION COMODATO ASOCIACION CORDILLERA DE HUASOS.-

Alcalde: tienen una Carta de Solicitud y es un tema que me consultó la Concejal Berrios, de la Asociación Cordillera que desde el 2009 están queriendo hacer algo acá en Pirque y venirse a Pirque desde las Vizcachas. Les dije que si podíamos hacer un Comodato, primero tendrían que estar las condiciones dadas en el recinto, porque a nosotros como Municipalidad no nos interesa entregarle el Parque completo, solamente la Medialuna y lo que sale hacia el Camino La Nogalada. Hicieron la separación, Rosita Paz hizo el levantamiento y por eso yo ahora entrego la carta de solicitud que están pidiendo como Asociación Cordillera para un Comodato y venirse de Puente Alto a Pirque.

Para nosotros esto es muy importante por dos cosas, uno el tema propiamente tal de los Huasos, que los rodeos y los clasificatorios se harían acá en Pirque y lo segundo que en cuanto a infraestructura a nosotros nos conviene porque hoy día la Medialuna está inhabilitada, el Municipio no tiene dinero para arreglarla porque la medialuna hay que desarmarla entera porque está podrida, y ellos levantan la Medialuna y ponen una nueva ahí y esa Medialuna pasa a ser Municipal y por otro lado dentro del Comodato se tiene que establecer que hay ciertas actividades durante el año en que la Municipalidad puede hacer uso de esa Medialuna.

Concejal Landeta: en la carta no figura lo del mejoramiento.

Alcalde: no, eso va establecido en el Comodato después, lo que ellos piden es el Comodato.

Concejal Landeta: ellos saben que el Comodato va con esas características?

Alcalde: todos estos temas los hemos hablado, de lo contrario yo no habría presentado esta solicitud.

Concejal Landeta: lo único que tenemos nosotros es la carta donde ellos piden el Comodato del terreno de la Medialuna, y este Comodato nosotros lo vamos a ver.

Alcalde: si quieren después se los hago llegar para que ustedes lo revisen, ellos quieren saber porque tienen que hacer inversiones, no se van a cambiar este año porque significa una inversión importante desarmar la medialuna y armar otra, lo que les interesa saber a ellos es si el Concejo Municipal está dispuesto a darle un Comodato de ese terreno y nosotros ponemos las condiciones de ese Comodato, este Comodato no se firma mientras no estén de acuerdo las dos partes. El Comodato tiene una parte que es la normal de todas, lo que tiene distinto este es que las inversiones que ello hagan en el recinto, pasan a ser Municipales y lo otro es que nosotros podemos utilizar el recinto 2 o 3 veces durante el año para realizar actividades masivas.

Concejal Landeta: este Comodato cuanto dura?

Alcalde: este tema hay que fijarlo, yo no lo fijaría a más de 10 años, renovable y seguir con esta política que ha tenido el Concejo.

Concejal Landeta: y este Comodato los obliga a realizar inversiones o solo dice que las inversiones que se hagan...

Alcalde: los obliga a realizar la inversión de la nueva Medialuna, porque ellos saben que en este minuto la Medialuna está inhabilitada. Ellos no podrían hacer nada ahí si no desarman la Medialuna y me imagino que esta Asociación Cordillera que es enorme si está pidiendo el Comodato es porque se quieren venir para acá, quieren salir porque están muy presionados porque el terreno donde están no es de ellos, y el dueño se los está pidiendo.

Concejal Landeta: me parece muy atractiva la idea, primero porque sube el nivel del deporte huaso que se hace y segundo creo que ellos no van a estar haciendo rancheradas, lo encuentro muy favorable, pero me gustaría revisarlo.

Alcalde: yo tengo que responder esta carta porque hay plazos para hacerlo.

Concejal Berrios: la carta la vamos a responder de acuerdo a todo lo que vamos a decidir.

Concejal Muñoz: yo creo que una de las pocas situaciones y lugares que nos quedan de los que podamos ser nosotros dueños, de poder administrarlos y ver lo mejor, todo pasa por la parte económica, que se va a garantizar que se va a poder usar el recinto en actividades comunales. La comunidad nos está pidiendo a nosotros que veamos porque todos estos bienes que tenemos sean de la Comuna, que los administre gente de la Comuna, que no vengan de afuera.

Alcalde: ellos no son de afuera el 80% son de la Comuna, partiendo por el presidente, don Rolando Varela que vive en San Juan.

Concejal Muñoz: por otra parte creo que tan a priori de ver un Comodato porque aquí dice clarísimo que “desde ya estamos a vuestra disposición para conversar los detalles y términos en que este ansiado Proyecto pueda transformarse en una potente realidad”, partamos sentándonos en una mesa de trabajo conversando con ellos para ver muchas de las consultas que tenemos que hacer, inquietudes, antes de aprobar el Comodato porque a lo mejor es viable o no.

Alcalde: Lo que tenemos que hacer es contestar esta carta y decir, Señores el Concejo en un principio aprobaría este Comodato con dos condiciones y pedir además que se den las condiciones del Comodato, que se lean y se aprueben o no.

Concejal Domínguez: yo discrepo con el Concejal Landeta y comparto algo con la Concejal Muñoz lo que estaba manifestando y que yo lo he conversado, sobre todo con la gente de El Principal, la gente no tiene un espacio público y no va a tener un espacio público si nosotros lo entregamos en Comodato, porque si lo entregamos en Comodato nos van a poner condiciones también, porque usted dice 2 o 3 veces se va a poder usar, a mi no me interesa si son de allá o si son de acá, son los Huasos, no es la Asociación de Huasos como son los de aquí, estos Huasos tienen plata y perfectamente pueden arrendar o comprarse un terreno y con respecto a que están malas las graderías y está mala la Medialuna, eso es gestión de nosotros, al entregar en Comodato queda sujeto a las condiciones de ellos y personalmente a mi no me gustaría que se entregara en Comodato. A mi no me gustaría que se entregara la Medialuna en Comodato, me opongo porque es un tema que tengo bien claro porque la gente hace tiempo viene hablando de esto.

Alcalde: Sí, desde el 2009. Yo respeto las opiniones de todos, la idea es decir que pueden venir a conversar un día y puedan plantear lo mismo que les estoy planteando yo, que no hay apuro y que cuando esté listo el Contrato de Comodato tipo, lo hacemos llegar para que lo revisen y ahí se toma una determinación.

Concejal Muñoz: quiero hacer una consulta con respecto a algo que tu hiciste mención, que tu dices que desde el año 2009 estás conversando con nosotros esto del Comodato.

Alcalde: no lo he dicho oficialmente pero si lo he dicho. En más de una oportunidad yo he planteado que la Asociación de Clubes de Huasos Las Vizcachas ha estado pidiendo venirse a Pirque porque están con problemas.

Concejal Berrios: yo creo que puede haber una intención, que no la voy a dar ni a favor ni en contra, pero si sentarnos a conversar con ellos porque aquí queda claramente abierta la disposición de ellos, hay que ver las posibilidades positivas y negativas y la única forma es hablándolo con ellos.

Concejal Ulloa: yo quiero manifestar que no nos cerremos a la posibilidad de ver y evaluar la situación, pero si hay que ver el impacto que provocaría en el sector del El Principal, ya con el tema de las fiestas, después vamos a tener el Rodeo y los fines de semana se van a querer hacer fiestas.

Concejal Landeta: consideremos las siguientes ventajas, primero esta Organización no es extracomunal, sino que es supracomunal, involucra no solo a esta comuna sino que a varias otras, no se trata de los Huasos de la Décima Región que van a venir a instalarse aquí, esta es un Organización que incluye a varios Clubes de Huasos de distintas Comunas por lo tanto no es externa, segundo el nivel de actividades que ellos desarrollan es de primera línea y que concita la asistencia de gente de otras comunas, de muchos medios de comunicación entonces es una buena oportunidad de posicionar Pirque y además si ellos nos van a beneficiar con la mantención y lo que nos indica el Alcalde, a mi me parece bien, yo creo que antes de invitarlos a ellos nosotros debiéramos ponernos de acuerdo que es lo que les vamos a pedir, ver el Comodato donde se incorporen todas las cosas que nosotros les podemos solicitar y una vez que estemos de acuerdo con el Comodato les decimos que si, pero acepten este Comodato.

Alcalde: un Comodato es un Contrato y ahí tú especificas todo lo que quieres.

Concejal Miranda: yo no me cierro a la posibilidad de escucharlos y ver, porque también hay que ver el impacto que esto va a producir esta situación en la vía o calle de acceso a la Medialuna, porque como dice el Concejal Landeta, estamos hablando de Clubes de varias Comunas que se van a juntar acá, estamos nosotros preparados para enfrentar una situación en caso de accidente, con la fuerza policial para controlar este tema vial, son varias cosas las que hay que tomar en cuenta y considerar también las garantías que traería un eventual Comodato.

5. APROBACION RENDICION FMG 2010.-

Alcalde: Con respecto a la aprobación del Fondo Municipal de Gestión 2010 y se adjunta una carta que envió el Provincial de Educación recién con fecha 24 con la aprobación del Fondo Municipal de Gestión. Por qué fecha 24 cuando esto debiera haber sido aprobado en febrero, porque hubo una profesora de Pirque que no había pasado a firmar el finiquito. Esto ya está aprobado por el Departamento Provincial de Educación.

<p>ACUERDO N° EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL FMG 2010.</p>
--

6. INFORME DE ADJUDICACION PROPUESTA SECPLA: "ACTUALIZACION DISEÑO DE ARQUITECTURA GIMNASIO MUNICIPAL DE PIRQUE".-

Sergio Maureira: el informe que tienen en sus manos es una minuta explicativa por una Licitación Pública sobre la Actualización del Diseño de Arquitectura Gimnasio Municipal de Pirque, esto es debido a un requerimiento que nos hizo la SERPLAC con el fin de que nos aprueben el Proyecto del Gimnasio con la Relocalización desde donde estaba antes.

Alcalde: yo quiero explicar algo antes, resulta que hemos tenido problemas con el Gobierno Regional porque curiosamente no han podido encontrar el Acta de la Comisión de Deportes del Concejo Regional donde se había aprobado que si las condiciones del terreno del estadio, estamos hablando de un análisis de suelo, coincidían y cumplían los mismos requisitos ellos nos autorizaban el mismo diseño y todo, pero resulta que esa Acta del Concejo Regional desapareció y nos pidieron que se rediseñara el Proyecto.

Sergio Maureira: se presentaron 3 personas a la licitación; Cristian Guixe, Brassea Mancilla Arquitectos y C&C Consultores y Compañía Ltda. C&C Consultores tuvo errores de forma y fondo, no acreditó experiencia en diseño de recintos deportivos y no concordaban las ofertas que presentaban ellos, porque hay una oferta que se

sube al Portal www.mercadopublico.cl y otra que se sube como un formato anexo, por lo tanto quedaron afuera. Quedaron dos empresas, Cristian Guixe y Brassea y Mancilla Arquitectos Ltda. que ofertan \$15.000.000.- (quince millones de pesos) y el otro \$14.958.000.- (catorce millones novecientos cincuenta y ocho pesos) y un plazo de 45 días Cristian Guixe y 65 días Brassea y Mancilla Arquitectos Ltda. Se aplicaron las Pautas de Evaluación correspondientes que consideraban Oferta Económica, Plazo del Servicio y la Experiencia de los Oferentes, que se desglosa en Experiencia en Diseño de Recintos Deportivos para así nosotros tener certeza de que estamos trabajando con alguien que sabe de este tema, además de la experiencia en equipamiento en la Comuna. Se aplicó la pauta quedando Brassea y Mancilla Arquitectos Ltda. con un puntaje de 52.4 y Cristian Guixe 99.9, este puntaje se debe a que la experiencia acreditada en Recintos Deportivos presentada por Cristian Guixe.

7. ENTREGA DE ANTECEDENTES SOLICITADOS A LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.-

Alcalde: tienen ustedes un sobre con los antecedentes solicitados por ustedes para que se lo lleven.

Concejal Domínguez: Sr. Alcalde con respecto a este informe usted se está refiriendo a los Informes de Obra pero nosotros solicitamos todos los informes que no se habían entregado a la fecha.

Alcalde: acá estamos entregando los de la Dirección de Obras.

II OTROS

III INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA:

1.- Concejal Miranda: "en el sector de San Vicente, Macul, el tema de las luminarias es prácticamente un caos, ya que no hay, y los vecinos me han preguntado ¿que pasa con las luminarias?, prácticamente están todas apagadas, en San Vicente hay mucha oscuridad, yo les he explicado que van a instalar luminarias nuevas"

Sergio Maureira: "respecto al tema de las luminarias, estamos en la etapa de la evaluación y estamos muy bien encaminados para poder adjudicar a una empresa, nosotros tenemos que hacer la consulta al Gobierno Regional para que ellos nos rectifiquen todo el procedimiento que sigue, pero debiera salir luego"

Concejal Ulloa: "¿Cuándo?"

Sergio Maureira: "si no tuviéramos problemas debieran estar comenzando la instalación dentro del primer semestre"

Alcalde: "en que este todo terminado demora entre cinco a seis meses"

Concejal Miranda: "señor alcalde habría la posibilidad de iluminar el sector que esta entrando hacia el sector de Puente Blanco donde se junta el agua, no hay ninguna luminaria y hay una curva muy cerrada"

Alcalde: "¿hay luminarias, pero no están prendidas?"

Concejal Berrios: "exactamente"

Concejal Miranda: "hay una oscuridad total, no se ven ni las manos y es un tema preocupante, por lo menos en esas curvas que son tan complicadas, revisar las que son mas fundamentales en ese sector y me imagino que en otros sectores de la comuna también hay el mismo problema, me gustaría que hubiera una preocupación puntual sobre ese tema"

2.- Concejal Miranda: "el tema de la movilización, las micros que están recorriendo el sector de San Vicente, tienen panas muy seguido y la gente queda botada, siguen pasando a la hora que ellos quieren, no hay seguridad respecto a ese tema del traslado de la gente que tiene que llegar a su hora, en la tarde entre las 13:00 a 17:00 horas no hay ninguna micro"

Concejal Berrios: "en los horarios pick la gente no está teniendo locomoción y en la tarde no pasan mas allá de las 20:30 horas, los reclamos que esta haciendo el concejal Miranda yo los quiero apoyar"

Alcalde: "yo les puedo responder que hemos recibido varios reclamos y el otro día hablamos con los dirigentes de esa línea de micros y nos han dicho que van a mejorar, la línea de los metro bus esta en conversaciones con los del Ministerio de Transportes, porque ellos quieren ser parte de la licitación rural que se está entregando, hace dos semanas atrás nos llegó un documento que indica unos nuevos recorridos de los metro bus, con mas maquinas, uno de ellos es Principal, Lo Arcaya, Macul, San Vicente, Cruceral, Puente Alto, Santiago, cada una hora"

Concejal Domínguez: "¿va a ser Transantiago?"

Alcalde: "va a ser una mezcla, porque ahora parten con tarjeta Bip, es una interconexión que va a ser super bueno y el otro recorrido es viniendo de Hernán Prieto hacia el Llano que ahí también va a entrar la metro bus y parece que ahí van a quedar fuera todas las otras"

Concejal Ulloa: "respecto al tema de la locomoción, hoy día se produjo un problema en Santa Rita, la gente se tuvo que devolver a sus casas y la denuncia la hizo el señor Riquelme, es posible que usted haga una carta para presentársela al señor Merino para ver que pasa con eso, porque en la mañana los niños tienen que ir al colegio y las personas tienen que ir a trabajar y es preocupante porque no hay locomoción"

Alcalde: "yo lo voy a ver"

Concejal Miranda: "el tema del recorrido de San Vicente es bastante preocupante, yo creo que hay que ver muy seriamente ese tema, porque es un problema diario"

Alcalde: "estamos de acuerdo en eso y por eso le digo que la metro bus 80 tiene presupuestado entrar a Lo Arcaya, Macul y eso nos va a servir de dos cosas positivas, primero el recorrido seria hasta el paradero 14, lo deja en el metro y segundo que queda interconectado Macul, San Vicente con el Principal, ellos mandaron una carta que iban a empezar con este nuevo recorrido, apenas se lo habilite el Ministerio de Transportes, con un recorrido cada una hora"

Concejal Miranda: "dentro de los fundamentos que a la gente le ha motivado hacerme presente este tema donde yo tengo la obligación de escucharlos, ellos dicen que cuando carabineros está controlando pasado el puente San Ramón, los dejan botados en el puente, porque de acuerdo al cantón de recorrido no pueden pasar a Puente Alto y ellos aducen que están llenos de partes y otro punto importante es la alta velocidad a la que corren esas micros, así que la gente esta muy preocupada"

3.- Concejal Miranda: "el camión basurero no está recolectando en su totalidad la basura y siguen pidiendo monedas para tomar desayuno"

Concejal Domínguez: "curiosamente en el sector donde yo vivo está un poco mejor"

Concejal Miranda: "tengo reclamos de Santa Cecilia, de otros sectores de la comuna de gente que se queja del tema del horario porque pasan a la hora que quieren, y no están recolectando toda la basura"

Alcalde: "en una conversación con la empresa que tuvimos a punto de cortarles el contrato por la gran cantidad de incumplimiento que tienen, ellos se comprometieron que a partir del primero de abril van a entrar con camiones nuevos y mas grandes para no tener que ir a cada rato a botar al vertedero y que esperaban con eso solucionar de una vez por todas el problema, por esos camiones se les paga un porcentaje por tonelada a los choferes y a los operarios, por lo tanto así se evitaría que anden pidiendo dinero, además que la empresa despide a los trabajadores que andan pidiendo plata, entonces a partir del primero de abril hay que ver como funciona"

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA:

1.- Concejal Ulloa: "¿el tema de la construcción de la Tenencia en que va?"

Alcalde: "ayer yo fui al Ministerio de Obras Publicas a hablar con la Subsecretaria, porque el tema de la tenencia estaba estancado ahí, y yo les recordé que estaban aprobadas las platas, el informe técnico, esta todo listo y lo único que tienen que hacer ustedes es mandarle al Gobierno Regional el cronograma de licitación y en ese tramite llevamos dos meses esperando, ella me contesto que van a enviar los datos al Gobierno Regional para que puedan subir la licitación que son treinta días y de ahí comenzaría la construcción, esto va a ser una"

construcción muy moderna y lo que logramos es que se vote el frontis y se rehaga igual como estaba, para atrás va a ser todo mas moderno, estéticamente se mantiene igual como estaba”

2.- Concejal Ulloa: “el tema de la reparación o construcción de los tres puentes en el Principal, se pidió que se echara un poco de asfalto, porque de nuevo esta en malas condiciones”

Alcalde: “lo vamos a reparar, pero estamos esperando que nos entreguen los materiales Vialidad ya que ellos van a poner los fierros y se va agrandar al ancho del camino”

3.- Concejal Ulloa:”como existe un ítem de subvenciones existe la posibilidad de implementar el tema de la Seguridad Ciudadana, porque se hace necesario sobre todo en las noches”

Alcalde: “la verdad de las cosas es que lo hemos pensado, pero como Seguridad Ciudadana no lo podemos implementar por dos razones, una es que económicamente sale muy caro y dos porque no tienen ninguna seguridad ya que le quitaron toda atribución de intervención, solamente son los policías, seguridad ciudadana no puede actuar en nada ya que le quitaron todas las facultades”

4.- Concejal Ulloa: “respecto al tema del Juzgado de Policía Local, ¿esta considerado algún proyecto de ampliación?”

Alcalde: “la Subdere nos aprobó el Proyecto para la reparación de Torreón y hacer una oficina nueva para el juez, por lo tanto el juzgado quedaría con tres oficinas y al sacar al juez de ahí la oficina se agrega al resto”

Concejal Ulloa:”que bueno porque la gente que tiene que esperar en las mañanas su horario de atención tienen que esperar afuera al frío”

Alcalde:”estamos esperando que la Subdere nos envíe el dinero para empezar la construcción”

Concejal Berrios: ”¿esta construcción seria solamente para el juzgado?, porque lo mismo esta pasando en el Registro Civil”

Alcalde:” estamos viendo la posibilidad de poner una galería vidrial, sobre todo ahora que se acerca el invierno, para que estén un poco mas protegidas”

Concejal Berrios: “hay que ver la factibilidad de mejorar todo ese sector, porque hoy día esta colapsado el juzgado y el Registro Civil”

Concejal Domínguez: “la reparación de la que usted habla es aparte de la reparación que ocurrió por el terremoto”

Alcalde: “dentro de esa reparación nosotros pusimos la ampliación, esta considerada con los mismos fondos”

Concejal Domínguez:”y se va a arreglar el torreón ¿y el reloj también?”

Alcalde:”no hemos podido encontrar quien nos arregle el reloj, mi objetivo es dejarlo funcionando”

5.- Concejal Ulloa: “en el consultorio del Principal, donde a la gente le entregan los remedios y le entregan la leche hace mucho tiempo se viene solicitando si es que le pueden poner un techo”

Alcalde:”si ahí se le va a poner un techo”

6.- Concejal Ulloa: “quiero informarles que los vecinos con los que yo me he topado, están muy contentos con respecto al lienzo que se puso con respecto a que el alcalde y los concejales se oponen a la instalación de antenas en Pirque”

7.- Concejal Ulloa:”señor alcalde existe la posibilidad dentro de su factibilidad que nos asigne la oficina que esta a un costado del salón para atender a la gente, porque donde estamos nos están las condiciones, la gente tiene que esperar afuera”

Alcalde:”si quieres atender ahí yo no tengo ningún problema, pero yo he visto la gente que viene y por lo general son adultos mayores y la escalera es muy parada y es muy peligroso”

Alcalde: “se me había olvidado un tema que no es menor, yo necesito la autorización para la compra del terreno que esta aprobado en el Presupuesto Municipal, y es la compra del terreno que usamos para estacionamiento y tenemos que contestar y necesito la aprobación del Concejo para poder comprar el terreno”

Concejal Berrios: "¿Cuánto es?"

Alcalde: "son \$55.000.000.- (cincuenta y cinco millones de pesos.-) y tenemos aprobado \$60.000.000.- (sesenta millones de pesos.-), para la compra"

Concejal Domínguez: "¿Cuánto terreno es?"

Alcalde: "son 1.300 metros cuadrados, la otra diferencia la van a comprar los canalistas y nos lo entregarían a nosotros para seguir usando el terreno donde esta el estacionamiento, a nosotros nos conviene tener ese terreno y tenemos el dinero asignado para comprar el terreno"

ACUERDO N°

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA COMPRA DEL TERRENO QUE ACTUALMENTE SE USA COMO ESTACIONAMIENTO MUNICIPAL "

INCIDENTES CONCEJAL LANDETA:

1.- Concejal Landeta: "con respecto al Simce de ingles ¿ya tenemos los resultados?"

Alcalde: "no todavía no los tenemos"

Concejal Landeta: "me gustaría tener los resultados para saber como estamos"

2.- Concejal Landeta: "el Rotary Club de Pirque, me encargo pedir una cooperación para unas becas que otorga para el colegio Colonial de Pirque, así que el que se interese en colaborar me avisa"

INCIDENTES CONCEJAL BERRIOS:

1.- Concejal Berrios: "nosotros la semana pasada nos quedamos después del concejo trabajamos en dos temas, de los cuales uno es salud y le vamos a hacer entrega de nuestras conclusiones"

Concejal Domínguez: "señor alcalde, como yo trabajo en salud tuve la posibilidad de ir a negociar con el servicio y el Ministerio y ahí me entregaron un documento que yo encuentro interesante y se lo voy a hacer llegar para que se lo entreguen a la señora Rosita, directora de Salud"

2.- Concejal Berrios: "ya se mejoró el sector donde estaban haciendo el relleno, hay que reconocer que se puso una barrera así que alcalde, bien por eso"

INCIDENTES CONCEJAL MUÑOZ:

1.- Concejal Muñoz: "una señora me dice que el exceso de velocidad de la locomoción que va hacia la Orilla del Río, en el sector del Principal, es porque un señor de las liebres por cada minuto de atraso les están cobrando una multa por un valor de \$500.- (quinientos pesos.-), es un tema delicado, incluso dejan botada a la gente, es una situación crítica"

2.- Concejal Muñoz: "tuve una conversación con una persona del sector del Cruceral, y me solicita algo sobre la locomoción que va hacia Buin que deja botados a los escolares, a las personas que van a trabajar, porque pasa demasiado llena de pasajeros, así que pido ver que posibilidad de dar una solución"

3.- Concejal Muñoz: "con respecto al departamento de Zoonosis, en los Silos me piden solución urgente, van a botar alrededor de 10 perros vagos en el sector donde esta la cancha, donde esta la Virgen, todo ese sector, yo fui a ver y es impresionante"

Concejal Miranda: "mi hijo llega aproximadamente a las 12 de la noche y dice que venia una camioneta y frente a la casa abrió la puerta del vehiculo y empujaron a una perrita a la calle"

Alcalde: "¿anotó la patente del vehiculo?"

Concejal Miranda: "mi hijo solo se preocupo de la perrita, porque quedó como un bulto en el suelo y no se preocupo de anotarle la patente"

4.- **Concejal Muñoz:** "quisiera saber como va la fiscalización del negocio que hay en la calle la Escuela, que no se si es un Restaurante o que tipo de patente se les dio y que sigue metiendo mucha bulla, saliendo ebrios, haciendo escándalos, esto se le planteo a don Alfredo, cuando el estuvo presente, que vieran esta situación, porque es preocupante"

INCIDENTES CONCEJAL DOMINGUEZ:

1.- **Concejal Domínguez:** "con respecto a la presentación a la Contraloría, sobre la situación del Comodato de Pirkas, ¿se entregó esa presentación?"

Alcalde: "este tema lo estaba viendo la secretaria municipal, señora Karem Neubauer, así que me imagino que se tiene que haber hecho"

Concejal Domínguez: "yo quiero saber si se hizo o no"

2.- **Concejal Domínguez:** "respecto a los juicios ¿ha tenido alguna novedad?", si lo solicitamos por escrito, ¿nos llegará por escrito?"

Alcalde: "si"

3.- **Concejal Domínguez:** "con respecto a las patentes de alcoholes, ¿todavía no se ha designado ninguna patente de alcohol de las que habíamos decidido?"

Alcalde: "no se puede porque la decide el Concejo, tiene que pasar por el concejo, las personas que han manifestado querer tener patente, están haciendo las reparaciones y todo lo que se les exige para poder tenerlas y una vez teniendo todo eso, viene el informe de obras y el concejo decide"

4.- **Concejal Domínguez:** "con respecto al tema de las botillerías..."

Alcalde: "tuvimos una reunión con Carabineros y con la PDI y les pedimos a ellos que empiecen a controlar, porque no están con autorización"

Concejal Domínguez: "lo que pasa es lo siguiente, el señor Otazo manifestó que basta un parte para poder cerrarla y yo quiero saber a quienes y cuantos partes se han pasado, porque yo quiero que las clausuren si es que no cumplen, yo paso por ahí y veo a niños chicos comprando trago a las 12 de la noche y las botillerías tienen que estar cerradas a las 11:30 horas, he pasado a las dos de la mañana y todavía están con la luz encendida y venden igual"

5.- **Concejal Domínguez:** "estaba preocupado, respecto a las micros de los colegios, ¿tienen todo al día?, me llamo la atención por un accidente que ocurrió"

Alcalde: "tienen todo al día, tienen los cinturones y nosotros este año contratamos por un mes la locomoción de los colegios, porque este año el Ministerio de Transportes va a pagar la locomoción del traslado de los niños y van a ser super exigentes y no hay oferentes para la zona rural y nosotros les estamos proponiendo al Ministerio que nos pase la plata y nosotros contratamos en las condiciones que ustedes nos digan"

6.- **Concejal Domínguez:** "con respecto al paradero de la Puntilla"

Alcalde: "está en el informe"

7.- **Concejal Domínguez:** "¿en algún momento vamos a analizar el informe de la Contraloría?, ¿o esperamos la respuesta?"

Alcalde: "lo que se podría hacer es esperar la segunda respuesta de la Contraloría, porque como ya se envió toda la documentación ellos tienen que decir..."

8.- **Concejal Domínguez:** "me llamó por teléfono el señor Mauricio Pineda, dice que lo atacó un perro pitbull, que andaba cerca de La Malvina y se le cayó su computador y me llamo a mi para que yo le diera alguna solución y yo le dije que aun no se legisla al respecto, entonces ¿Qué solución le podemos dar nosotros?"

Alcalde: "el municipio todavía no se puede meter"

9.- Concejal Domínguez: "señor alcalde yo estoy muy preocupado y me gustaría saber ¿Qué pasa con el local de enfrente, que tiene expendio de comida?"

Alcalde: "tiene los permisos y lo atiende el dueño, ese señor trajo una carta solicitando sub. Arrendarlo y nosotros le contestamos que no"

Concejal Domínguez: "pero ahí no esta el dueño"

Alcalde: "nosotros lamentablemente nos medimos por la documentación"

Concejal Domínguez: "yo le solicito el contrato del empleado que tiene el ahí, porque el sub-arrendamiento lo tenemos que aprobar nosotros"

Alcalde: "esta a nombre de la señora y ella es la que esta autorizada"

Concejal Domínguez: "¿el local esta a nombre de la señora o del esposo?"

Alcalde: "a nombre de la señora, pero se le dijo a ella que no había permiso para subarrendar, por los nuevos contratos que se iban a hacer"

Concejal Domínguez: "para quedarme tranquilo, me podría entregar los documentos que esta en tramite o el permiso de expendio de comida, porque eso es muy delicado, supongo que tiene permiso del Seremi"

Alcalde: "lamentablemente nosotros no podemos meternos mas allá de la documentación oficial que presentan"

Concejal Domínguez: "alcalde, lo único que le pido es que si este señor nos esta engañando hay que quitarle inmediatamente el local"

Alcalde: "primero hay que reunir todos los antecedentes, pero de todas formas lo vamos a mandar a fiscalizar"

Siendo las 11:12 minutos se cierra la sesión